

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FORQUARZ S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día ocho de marzo del dos mil diecisiete, en su oficina, que está situada en la ciudadela La Garzota, número 10, manzana 98, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **FORQUARZ S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas: **1) La señorita Leonela María López Álvarez**, quien ha suscrito quinientas acciones ordinarias, nominativas, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagada en el cien por ciento de su valor nominal; y, **2) La señorita Andrea Del Rocío López Álvarez**, quien ha suscrito quinientas acciones ordinarias, nominativas, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor nominal, quien comparece debidamente representada mediante carta poder que ha conferido a favor del señor Rafael Pástor Vélez.-

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía que es de **mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica**, dividido en **mil** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, pagadas en un 100% de su valor nominal y con un capital autorizado de **dos mil** dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, estos deciden reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas y Universal, el señor Ezequiel Humberto López Toledo, quien actúa debidamente como Presidente de la presente Junta, y actúa de Secretario su Gerente, el señor Luis Enrique Villasagua Caicedo, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de los asistentes los puntos de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de fecha 24 de febrero de 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 24 de febrero de 2017;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2016; y,
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.-

Puesto a consideración de los señores accionistas concurrentes los puntos del orden del día, estos, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelven:

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente con relación al resultado del ejercicio económico 2016, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

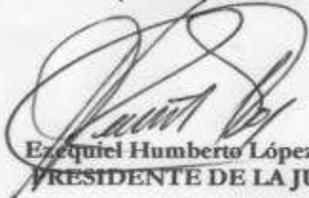
TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2016, sin observaciones, destacando que el mismo:

Resultado de utilidad bruta de Ochenta y tres mil trescientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América 73/100 (**US \$ 83.351,73**); Participación de trabajadores de \$ doce mil quinientos dos dólares de los Estados Unidos de América 76 /100 (**US \$ 12.502,76**); se pagó Impuesto a la Renta de Quince mil quinientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América 77/100 (**US \$ 15.586,77**); Dando como resultado neto Cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América 20/100 (**US \$ 55262,20**); Del cual se toma el 10% de Reserva Legal, el cual es Cinco mil quinientos veintiséis dólares de los

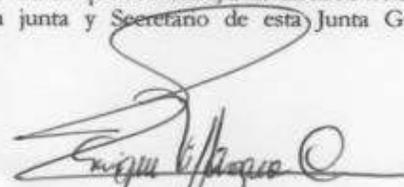
Estados Unidos de América 22/100 (US \$ 5526,22). Por lo tanto, el resultado distribuible para los accionistas es de Cuarenta y nueve mil setecientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América 98/100 (US \$ 49.735.98).-

CUARTO: Se conoció y resolvió designar al señora CPA. JEANNETH VICTORIA BARCO MACIAS como Comisario de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto más a tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es firmada en cuatro ejemplares de igual tenor, el mismo día en que se instaló, a las dieciséis horas con treinta minutos, firmando para constancia el Presidente de la junta y Secretario de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



Ezequiel Humberto López Toledo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

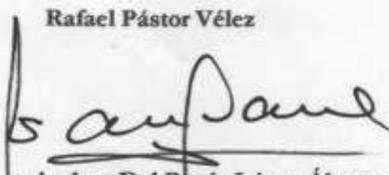


Luis Enrique Villasagua Caicedo
GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA



Leonela María López Álvarez
Accionista

Rafael Pástor Vélez



p. Andrea Del Rocío López Álvarez
Accionista